

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Corrección de errores de la Resolución de 23/09/2022, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se aprueba la relación de plazas que se ofertan y se establece el procedimiento para opción a las mismas a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la categoría de Pediatra de Atención Primaria, de las instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. [2022/9556]

Advertidos errores materiales en la publicación del Anexo I de la Resolución reseñada (DOCM Núm. 191, de 4 de octubre de 2022), páginas 34418 y 34421, se procede a su corrección al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Primero. Modificar el Anexo I de la Resolución citada, en los términos que figuran en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Ampliar en diez días naturales el plazo de presentación de solicitudes previsto en la Resolución de 23/09/2022.

Anexo I
Relación de plazas que se ofertan para la adjudicación de destinos

Categoría: Pediatra de Atención Primaria
Sistema de Acceso: General de Acceso Libre y Personas con Discapacidad General
Nº de Plazas: 80

Donde dice:

Nº ID.	Centro de Gestión	EAP	CIAS	Área de Salud	Nº de Plazas
4	Gerencia de Atención Integrada de Albacete	EAP La Roda	1101000210P	Albacete	1
54	Gerencia de Atención Integrada de Puertollano	EAP Puertollano 1 - Barataria	1103000201B	Puertollano	1

Debe decir:

Nº ID.	Centro de Gestión	EAP	CIAS	Área de Salud	Nº de Plazas
4	Gerencia de Atención Integrada de Albacete	Área	1101000210P	Albacete	1
54	Gerencia de Atención Integrada de Puertollano	EAP Puertollano 1 - Barataria	1103060201G	Puertollano	1